

Informe de Acciones de coordinación.

Índice

<i>I INFORMACIÓN GENERAL</i>	<i>2</i>
<i>II COORDINACIÓN</i>	<i>2</i>
<i>III ACCIONES DE COORDINACIÓN</i>	<i>2</i>
3.1. Reuniones del Coordinador del Título con las Coordinadoras de Curso, año 2020-21.....	2
3.2. Reuniones de las Coordinadoras de Curso con los coordinadores de las materias, año 2020-21.....	7
3.3. Reuniones de las Coordinadoras de Curso con el alumnado de sus respectivos cursos, año 2020-21.....	9
3.4. Reuniones de las Coordinadoras de Prácticas Externas, año 2020-21.....	10
3.5. Reuniones de la Coordinadora del <i>Trabajo Fin de Grado</i> , año 2020-21.....	14
3.6. Reuniones de la Coordinadora del Plan de Acción Tutorial, año 2020-21.....	16
3.7. Otras acciones de coordinación desarrolladas.....	16
a. Reuniones de la Coordinadora de los Programas de Movilidad.....	16
b. Reuniones de cada coordinador / coordinadora de materia con el profesorado de la misma.....	18
c. Fechas relevantes a raíz de la situación generada por la Covid-19.....	19
d. Otras acciones de coordinación.....	20
<i>IV CONCLUSIONES</i>	<i>22</i>
<i>V ANEXOS</i>	<i>22</i>

I INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	GRADO EN FISIOTERAPIA
Centro donde se imparte el título	FACULTAD DE FISIOTERAPIA
Curso de implantación	2009-10 (plan a extinguir) / 2020-21 (nuevo plan de estudios)

II COORDINACIÓN

Coordinadores (hasta el 29/06/2021):

Coordinador del Título	GUSTAVO RODRÍGUEZ FUENTES
Coordinadoras de Curso (si procede)	MARÍA MERCEDES SOTO GONZÁLEZ (1º) ROCÍO ABALO NÚÑEZ (2º) IRIA DA CUÑA CARRERA (3º) EVA MARÍA LANTARÓN CAEIRO (4º)

Coordinadores (desde el 29/06/2021):

Coordinador del Título	LORENZO ANTONIO JUSTO COUSIÑO
Coordinadoras de Curso (si procede)	MARÍA MERCEDES SOTO GONZÁLEZ (1º) ROCÍO ABALO NÚÑEZ (2º) IRIA DA CUÑA CARRERA (3º) EVA MARÍA LANTARÓN CAEIRO (4º)

III ACCIONES DE COORDINACIÓN

Se realizaron diferentes tipos de reunión de coordinación: de Coordinación del Título con Coordinadoras de Curso, de Coordinadoras de Curso con los coordinadores/as de las materias, de Coordinadoras de Curso con el alumnado de sus respectivos cursos, de las Coordinadoras de Prácticas Externas (curriculares y extracurriculares), de la Coordinadora del Trabajo Fin de Grado con el alumnado y el profesorado implicado, de la Coordinadora del Plan de Acción Tutorial, o de la Coordinadora de los Programas de Movilidad, entre otras.

3.1. Reuniones del Coordinador del Título con las Coordinadoras de Curso, año 2020-21.

A lo largo del curso académico 2020-21, se desarrollaron 5 reuniones de este tipo que se detallan a continuación.

- **23 de julio de 2020.** Última reunión dentro del curso 2019-20, pero enfocada ya, fundamentalmente, a establecer la programación anual de las materias para el curso 2020-2021 en lo relativo a la programación por semanas para cada cuatrimestre (provisional el del 2º cuatrimestre), así como de los espacios necesarios para el desarrollo de cada una de las materias. El otro objetivo fue conocer si se produjo alguna incidencia o aspecto a tratar en relación al segundo cuatrimestre de 2019-20. En relación a los motivos de esta reunión vinculados tanto al curso 2020-21, ninguna cuestión a destacar salvo:
 - ✓ Fue virtual por causa de la pandemia por Covid-19.
 - ✓ No sólo se entregaron en tiempo y forma las programaciones de las distintas materias, sino también las adendas a las mismas por si hubiese que pasar a una docencia y/o evaluación no presencial, así como los espacios en los que desarrollar la docencia a lo largo del curso (transformación del aula 3 en laboratorio, unión de los laboratorios de Fisioterapia 3A y 3B en un único espacio, habilitar el Aula Magna como aula para la docencia teórica de 3er curso y uso de las Aulas 4 y 5 de la Escuela de Forestales para impartir la docencia teórica de 1º y 2º curso).
- **5 de febrero de 2021.** Sus objetivos fueron, en primer lugar, actualizar las programaciones de las materias del 2º cuatrimestre, no solo ante posibles cambios vinculados a la incorporación de docentes o por alteración de grupos prácticos en materias optativas, sino también por las normas vinculadas a la restricción de la movilidad y de la presencialidad en las aulas aprobadas por la Xunta de Galicia el 26 de enero. En segundo lugar, solicitar modelos de pruebas de evaluación de las distintas materias del curso anterior, incluyendo rúbricas empleadas. En tercer lugar, conocer si guías docentes, programaciones y adendas de las materias estaban subidas en la plataforma de teledocencia y, en cuarto lugar, conocer si hubo alguna incidencia o aspecto a tratar en relación al primer cuatrimestre. Señalar que la docencia fue desarrollada sin problemas durante el primer cuatrimestre y que la documentación se ha actualizado y aportado.

- **04 de junio de 2021.** Reunión del futuro Coordinador Vertical (Lorenzo Justo) con Decanato y las Coordinadoras Horizontales para establecer las directrices para la realización de las Guías Docentes del próximo curso y la entrega de las programaciones anuales de las asignaturas. Asimismo, se planificó el calendario interno de la Facultad de Fisioterapia para la cumplimentación en la aplicación DocNet. La información relativa al Plan de Contingencia y el diseño de las programaciones queda a la espera de la actualización de las directrices por parte de la Universidad de Vigo. Las fechas establecidas fueron las siguientes: la fecha de límite para cumplimentar las Guías Docentes de 1º curso es el día 28 de junio de 2021. La fecha de límite para cumplimentar las Guías Docentes del resto de cursos fue el día 9 julio. La fecha de límite para cumplimentar las programaciones fue el día 9 julio.
- **14 de junio de 2021.** Reunión del futuro Coordinador Vertical (Lorenzo Justo) con Decanato y las Coordinadoras Horizontales para establecer las directrices sobre las programaciones tras recibir información actualizada desde el Área de Calidad de la Uvigo.
- **19 de julio de 2021.** Última reunión dentro del curso 2020-21 entre el Coordinador Vertical y las Coordinadoras Horizontales, enfocada tanto a hacer un resumen de lo sucedido en la segunda parte del curso, como a establecer aspectos relevantes para el curso 2021-2022.

3.2. Reuniones de las Coordinadoras de Curso con los coordinadores de las materias, año 2020-21.

A lo largo del curso académico 2020-21, se desarrollaron 3 reuniones (o intercambio de correos según procediese) de este tipo que se detallan a continuación.

- **10 (2º y 3º cursos) y 13 (1º y 4º cursos) de julio de 2020.** Los objetivos de esta primera reunión estuvieron ligados a la reunión de Coordinación de Título del 23 de julio de 2020 previamente descrita (véase apartado 3.1 anterior). Así, se comprobaron que las programaciones para el curso 2020-21 se ajustaban a la Planificación Docente Anual (PDA) del Título y al Plan de Ordenación Docente (POD) de las áreas, se analizó la carga de trabajo que podría suponer para el alumnado el seguimiento de las materias (sobre todo por el tema de trabajos de las mismas y sus plazos de presentación), y se trataron posibles

incidencias o cualquier otra cuestión de interés surgida a lo largo del curso 2019-20. Las Coordinadoras no señalaron nada a destacar.

- **23 de julio de 2020.** El objetivo en este caso estuvo en la elaboración del Plan de Prevención de la Facultad de Fisioterapia.
- **27 de enero de 2021.** Reunión virtual ligada a la programación del 2º cuatrimestre, a la entrega de modelos de examen y rúbricas del curso anterior, y a comentar cualquier problema/cuestión relativa al primer cuatrimestre del presente curso.

A largo del curso académico 20-21 las coordinadoras de curso han intercambiado diversos correos con todos los coordinadores de materia para facilitar el desarrollo de la docencia.

3.3. Reuniones de las Coordinadoras de Curso con el alumnado de sus respectivos cursos, año 2020-21.

A lo largo del curso académico 2020-21, se desarrollaron diversas reuniones de este tipo que se detallan a continuación.

- **31 de julio de 2020.** Reunión conjunta de las Coordinadoras Horizontales con todo el alumnado de 1º, 2º y 3º con el objetivo de organizar la docencia del curso 2020-21. Los principales puntos tratados fueron: solicitarles que formalizasen su matrícula en la primera semana de septiembre para poder conformar los grupos prácticos; señalarles dónde y cómo se iba a desarrollar la docencia teórica (espacios docentes y qué grupos podrían asistir presencialmente en cada día de clase) y práctica (espacios docentes y establecimiento de grupos burbuja); conocer posibles problemas (de equipamiento y/o conexión) para el seguimiento virtual de docencia; normas de entrada, circulación y salida del centro; y protocolo a seguir para la asistencia a las clases prácticas (organización de las entradas al vestuario, uso de instalaciones, cómo desarrollar el cambio de ropa de calle y el uniforme clínico, o el uso de mascarillas y otro material de protección frente a la Covid-19).
- **11 y 16 de septiembre de 2020 (1º, 2º y 3º cursos).** Reunión de cada Coordinadora Horizontal con el alumnado del curso, reuniones en las que estuvieron acompañadas, según el caso, por la Vicedecana de la Facultad y la responsable Covid del centro. Esta

reunión sirvió para explicar aspectos relativos a la seguridad frente a la pandemia y a organizar la entrada y salida de la Facultad, los grupos burbujas establecidos (establecidos para un adecuado desarrollo de la docencia práctica y del desarrollo semipresencial de la docencia teórica), los horarios de acceso según la planificación de la teoría y la práctica de las distintas materias, y explicar las normas sanitarias frente a la pandemia y los protocolos a seguir en caso de estar afectado o estar confinado por la Covid-19. En todos los casos, se remarcó el hecho de que la planificación y la organización establecidas podrían verse alteradas y modificadas en función a las medidas que las autoridades sanitarias estableciesen en función del estado en el que se estuviese por causa de la pandemia. Estas reuniones fueron repetidas **el 23 y 26 de septiembre y 1 octubre**, para dar estas explicaciones al goteo de nuevos matriculados.

- **25 y 27 de enero de 2021.** Reuniones con el alumnado para explicar la nueva organización y los nuevos horarios por grupo.

3.4. Reuniones de las Coordinadoras de Prácticas Externas, año 2020-21.

Las prácticas externas ligadas al Título de Grado en Fisioterapia están conformadas por las prácticas externas curriculares y las extracurriculares. Comenzaremos hablando de las primeras.

a. Reuniones de las Coordinadoras de Prácticas Externas Curriculares.

- **15 de julio de 2020.** Primera reunión con el profesorado de *Estancias Clínicas* para aprobar el calendario de docencia del curso 2020-21, establecer las rotaciones y actualizar, en caso necesario, normas y reglamento, protocolos de evaluación y establecimiento de las evaluaciones.

b. Reuniones de las Coordinadoras de Prácticas Externas Extracurriculares.

Pasando ahora a las Prácticas Externas Extracurriculares (PEE), se realizaron 2 reuniones a lo largo del curso, una en octubre de 2020 y otra en 28 de mayo 2021 para presentar el programa de PEE e informar de la gestión del mismo al alumnado de segundo, tercero y cuarto curso. Además, antes de los diferentes periodos se enviaron correos electrónicos.

3.5. Reuniones de la Coordinadora del Trabajo Fin de Grado, año 2020-21.

En relación al *Trabajo Fin de Grado*, señalar que las reuniones mantenidas por la Coordinadora a lo largo de este curso, al igual que en años precedentes, se han desarrollado tanto con docentes tutores/as de la materia como con estudiantes.

- **23 de septiembre de 2020.** Esta fue la primera de las reuniones con los/as docentes tutores/as de la materia. Los objetivos de la misma fueron varios: establecer el formato en el que, en este curso, se le pediría al alumnado que entregase su TFG; informar de la nueva plataforma de teledocencia que se emplearía (Moovi) y de la forma y los plazos para la solicitud de tutorización por parte del alumnado; e informar de la reunión que iba a tener la Coordinadora con el alumnado.
- **2 de octubre de 2020.** Reunión informativa con el alumnado matriculado en la materia a fin de organizarla. En dicha reunión se les informó sobre el procedimiento de elección de tutores, los plazos de solicitud de tutorización y de selección por parte de los/as tutores/as, al tiempo que se aclararon las dudas pertinentes acerca de la materia.
- **22 de octubre de 2020.** Se establecen por sorteo los 4 tribunales de TFG para el presente curso 2020-21 (y aprobados en Junta de Centro).
- **17 de diciembre de 2020.** Nueva reunión con los/as docentes tutores/as de la materia. En esta reunión se trataron diversos aspectos: estudiar una propuesta de “Guía para la relación de una revisión sistemática” remitida previamente por la Coordinadora y, en su caso, ver la necesidad de actualizar el Reglamento de TFG; ver la necesidad o no de mantener el “*Fai constar*” del TFG; renombrar el apartado “apéndice de abreviaturas”; tratar el tema de evaluación mediante Turnitin de un posible plagio; y analizar una posible actualización de la rúbrica de evaluación del TFG o del tipo de TFG que se puede desarrollar.
- **27 de enero de 2021.** Reunión con los docentes tutores de la materia. En ella se desarrolló un seminario sobre la realización del TFG para docentes a cargo de los profesores da Cuña y Justo, de cara a presentar una revisión de la normativa para elaborar el TFG, tanto de la normativa que había hasta este curso como sobre la normativa PRISMA que cohabitará este curso, así como hacer un repaso sobre la información que debe contener cada uno de los apartados del TFG. Estos aspectos, después, cada uno de los/as docentes, son los que

debiera transmitir al alumnado que tutoriza cuando tenga dudas al respecto. Además, el otro objetivo de la reunión fue poner en común algunas consideraciones sobre lo que supone la realización del TFG, su tutorización y su evaluación.

- **28 de enero de 2021.** Reunión con el alumnado de la materia. En ella, al igual que se hizo en el día anterior con los docentes tutores, se desarrolló un seminario sobre la realización del TFG, también por parte de los profesores da Cuña y Justo, en base a los mismos puntos señalados en la reunión con los tutores del día anterior.
- **2 de junio de 2021.** Reunión con los/as tutores/as y miembros de los diferentes tribunales para el reparto de TFGs correspondientes a cada tribunal, determinar fecha de la defensa y hora de inicio de la misma en cada tribunal, y tratar el hecho de haber una doble normativa y aspectos sobre la valoración de los TFGs en base a ello, así como aspectos como generar el informe de conformidad como tutores y recordar el procedimiento para ensayar con el alumnado en las aulas.
- **8 de julio de 2021.** Reunión con los/as tutores/as y miembros de los diferentes tribunales para realizar balance del curso 20-21 y análisis de las posibles discrepancias sobre las normativas vigentes de TFG. Se presentó un borrador de la normativa a revisar y los criterios mínimos a exigir en el TFG. También se acordó modificar el tribunal 4 del siguiente modo: Esther Monge ocupará el puesto de Rafael Durán.

En la siguiente tabla, se refleja el alumnado que presentó y defendió su TFG en cada una de las cuatro fechas posibles, donde se puede observar que, en las convocatorias ordinarias, se conformaron 4 tribunales, no así en la convocatoria de fin de carrera (2) y en la de febrero (2):

	Convocatoria de fin de carrera	Convocatoria de febrero	Convocatoria de junio	Convocatoria de julio
Tribunal 1	-	1	8	3
Tribunal 2	1	-	7	3
Tribunal 3	-	1	8	2
Tribunal 4	2	-	7	3
TOTAL	3	2	30	11

3.6. Reuniones de la Coordinadora del Plan de Acción Tutorial, año 2020-21.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) del Centro ha exigido a su Coordinadora una serie de reuniones de cara a coordinarlo adecuadamente, reuniones que, tal como vemos a continuación, se han desarrollado con estudiantes y con docentes. Así:

- **14 de septiembre de 2020.** Desarrollo del *Acto de bienvenida* de la Facultad con el nuevo alumnado. Su gran objetivo es dar a conocer los aspectos básicos de funcionamiento que pueden ser relevante para ellos del Centro y de la Universidad.

En relación al desarrollo del PAT a lo largo del curso 2020-21, reseñar: se han realizado las actividades de conferencias, mesa de salidas profesiones y curso de EEES como en otros años. Empiezan a realizarse alguna colaboración de las unidades de fisioterapia, pero por la pandemia no son tan numerosas como en otros años.

Un informe completo se aporta en el Informe sobre el Plan de Acción Tutorial (R2-DO0203-P1), cuya aprobación se ha realizado en la Comisión de Calidad de 26 julio de 2021.

3.7. Otras acciones de coordinación desarrolladas.

- a. Reuniones de la Coordinadora de los Programas de Movilidad.

Un informe completo se aporta en el Informe Anual de Movilidad (R5-DO0205), cuya aprobación se ha realizado en la Comisión de Calidad de 26 julio de 2021.

- b. Reuniones de cada coordinador / coordinadora de materia con el profesorado de la misma.

A lo largo de todo el curso académico la coordinadora o el coordinador de materia ha mantenido una comunicación permanente con el profesorado con el que comparte materia, trasladándole la información, resultados, quejas y sugerencias aportadas tanto por el propio alumnado de la materia como por la Coordinadora de curso, otros/as docentes o, incluso, el Coordinador del Título. El objetivo principal ha sido consensuar las distintas decisiones garantizando una adecuada planificación de la materia y asegurando un desarrollo equilibrado y coordinado de la misma, tanto a nivel de materia como a nivel de curso o Título de Grado.

Finalizado el período de docencia, la coordinadora o el coordinador de materia se reunió con la totalidad del profesorado que la imparte para realizar las evaluaciones, colocar las calificaciones, establecer las fechas de revisión y coordinar la elaboración de las actas correspondientes.

Finalmente, señalar que, en relación a este tipo de coordinación, no se ha registrado ninguna incidencia, por lo que parece que se ha desarrollado una adecuada coordinación dentro de las materias.

c. Fechas relevantes a raíz de la situación generada por la Covid-19.

De cara a hacer entender numerosas cuestiones que ha supuesto desarrollar acciones de coordinación y organización en el Título de Grado en Fisioterapia a distintos niveles, algunos de ellos ya manifestados directa o indirectamente en apartados anteriores, se señalan a continuación fechas relevantes a raíz de la situación generada por la Covid-19 (algunas son directrices emanadas por diferentes órganos de gobierno de la Universidad que suponen, a su vez, traslado de Decanato a docentes y, en ocasiones, de estos a estudiantes):

- **28 de agosto de 2020.** Comunicación de las normas a cumplir por parte de docentes y alumnado en la recuperación de prácticas del curso 2019-20 que se van a desarrollar dentro de la primera quincena de septiembre.
- **18 de septiembre de 2020.** El Vicerrectorado de Planificación y Sostenibilidad comunica a toda la comunidad universitaria la guía de captura de códigos QR para el control de la docencia y el Vicerrectorado de Comunicación y Relaciones Institucionales el procedimiento para registrar la localización en los espacios docentes de la Uvigo.
- **18 de septiembre de 2020.** El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales comunica a toda la comunidad universitaria la última versión del *“Protocolo de actuación ante a aparición dun caso sospeitoso de COVID-19 na Universidade de Vigo”*.
- **19 de septiembre de 2020.** Comunicación a todo el profesorado de la Facultad del *“Plan de prevención e control sanitario fronte á COVID-19 para o curso 2020-21 da Facultade de Fisioterapia”*.

- **30 de septiembre de 2020.** El Vicerrectorado de Planificación y Sostenibilidad comunica a todo el profesorado de la comunidad universitaria el procedimiento y fases para la recogida de muestras de las PCR mediante saliva.
- **3 de octubre de 2020.** El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado comunica la nueva instrucción sobre las medidas aplicables al profesorado en situación de vulnerabilidad frente a la Covid-19.
- **7 de octubre de 2020.** Se activa en la Secretaría Virtual la posibilidad de generar los justificantes de desplazamiento para asistir a sus centros del profesorado y del alumnado.
- **7 de octubre de 2020.** El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado comunica las normas de actuación en el ámbito de la organización docentes ante casos de confinamiento o baja por Covid-19.
- **Segunda quincena de octubre de 2020.** Se realizan al alumnado las PCR serológicas.
- **Inicios de noviembre de 2020.** Entrega por parte del Vicerrectorado de Planificación y Sostenibilidad de ordenadores con pantalla táctil a los/as docentes con docencia virtual o mixta durante el primer cuatrimestre.
- **26 de noviembre de 2020.** El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales comunica a toda la comunidad universitaria la actualización de los manuales, guías y protocolos de actuación frente a la Covid-19.
- **Mediados de noviembre de 2020.** El Vicerrectorado de Planificación y Sostenibilidad comunica a todo el profesorado de la comunidad universitaria el procedimiento y fases para una 2ª recogida de muestras de las PCR mediante saliva.
- **11 de diciembre de 2020.** Se aprueba en Junta de Facultad la adaptación del calendario de exámenes del primer cuatrimestre, así como los procedimientos para su realización, para adaptarlos a la situación de pandemia y que los exámenes se puedan desarrollar de forma segura presencialmente.
- **7 de diciembre de 2020.** El Vicerrectorado de captación de alumnado, Estudiantes y Extensión Universitaria comunica la nueva instrucción sobre las medidas docentes aplicables al alumnado por causa de la Covid-19.

- **20 de enero de 2021.** El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales comunica a toda la comunidad universitaria la *Guía de actuación para realizar os exames presenciais na Universidade de Vigo*.
- **27 de enero de 2021.** Resolución Rectoral para la adecuación de la actividad docente en la Universidade de Vigo a las nuevas restricciones adoptadas por la Xunta de Galicia, y publicadas el día anterior en el DOG, para hacer frente a la pandemia causada por la COVID-19. Además, se emite una guía para la gestión del registro por parte del PDI de su impartición de docencia en caso de no estar presencialmente en el aula.
- **3 de febrero de 2021.** Resolución Rectoral que modifica puntualmente la del 27 de enero en relación a las prácticas curriculares y extracurriculares (que pasa a indicarse que, de inicio, serán presenciales), así como del uso de las bibliotecas.
- **17 de febrero de 2021.** Resolución Rectoral para la adecuación de la actividad docente en la Universidade de Vigo a las nuevas restricciones adoptadas por la Xunta de Galicia el 15 de febrero, publicadas ese día en el DOG, para hacer frente a la pandemia causada por la COVID-19.
- **27 de abril de 2021.** El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales comunica a toda la comunidad universitaria la actualización de los manuales, guías y protocolos de actuación frente a la Covid-19 (en teatro, auditorios, salones de actos y espacios al aire libre).
- **12 de mayo de 2021.** El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales comunica a toda la comunidad universitaria la actualización de los manuales, guías y protocolos de actuación frente a la Covid-19 (en teatro, auditorios, salones de actos y espacios al aire libre).
- **21 de mayo de 2021.** Desde Decanato se informa de cómo se desarrollará la organización de los exámenes del segundo cuatrimestre: procedimientos para su realización, adaptándolos a la situación de pandemia y lugares de realización (entre Forestales y Fisioterapia, según materia y curso).

d. Otras acciones de coordinación

Además de las acciones de coordinación desarrolladas en los puntos anteriores, también se han realizado otras acciones y reuniones de coordinación.

- **4 de septiembre de 2020.** Reunión conjunta de Decanato con todo el profesorado del Título de Grado con el objetivo de organizar la docencia del curso 2020-21. Los principales puntos tratados fueron: dar a conocer las novedades con el Plan de Prevención de la Facultad; señalarles dónde y cómo se iba a desarrollar la docencia teórica y práctica, sobre todo en lo relativo a la distribución de espacios docentes, la combinación de docencia presencial y no presencial, las medidas de protección establecidas frente a la pandemia de la Covid-19 y las normas de entrada, circulación y salida del centro; ultimar la programación de recuperación de docencia práctica del curso 2019-20 dentro de la primera quincena de septiembre; comunicar que el control de docencia pasaría a hacerse telemáticamente, a través de los códigos QR en los distintos espacios docentes; e informar sobre el acto de bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso.
- **2 de octubre de 2020.** Nueva reunión conjunta de Decanato con todo el profesorado del Título para abordar diversas cuestiones: posibles incidencias en el inicio de curso y, de ser el caso, plantear posibles soluciones; posible actuación ante problemas de conexión durante las clases síncronas; ultimar información sobre los códigos QR (actualizando la norma que impedía al alumnado tener los móviles en los laboratorios); y procedimiento de actuación ante alumnado afectado por Covid-19.
- **Última semana de octubre de 2020.** A raíz de la solicitud de revisión/modificación de determinadas guías docentes del Título de Grado de Fisioterapia por parte de la ACSUG, se han tenido que realizar algunas reuniones de forma virtual entre Decanato, Coordinador de Título y coordinadores/as de las materias afectadas para dar respuesta a su petición. Se introdujeron las modificaciones pertinentes sin mayores de problemas.
- **19 de enero de 2021.** Reunión conjunta de Decanato con todo el profesorado del Título de Grado que imparte docencia en el 2º cuatrimestre con el objetivo de organizar la docencia del mismo. Los principales puntos tratados fueron: actualizar información sobre dónde y cómo se iba a desarrollar la docencia teórica y práctica, sobre todo en lo relativo a la distribución de espacios docentes y la combinación de docencia presencial y no presencial, lo que implicó tener que actualizar las programaciones por semanas de las distintas

materias del 2º cuatrimestre; y actualizar horarios de entrada y salida de cara a una adecuada entrada y salida escalonada del alumnado.

- **27 de enero de 2021.** Nueva reunión conjunta de Decanato con todo el profesorado del Título de Grado que imparte docencia en el 2º cuatrimestre con el objetivo de organizar la docencia del mismo tras la publicación de las nuevas restricciones adoptadas por la Xunta de Galicia, y publicadas en el DOG (Decreto 8/2021, de 26 de enero), para hacer frente a la pandemia causada por la COVID-19, así como la Resolución Rectoral emitida para la adecuación de la actividad docente en la Universidade de Vigo a raíz de dicho Decreto.
- **19 de febrero de 2021.** Nueva reunión conjunta de Decanato con todo el profesorado del Título de Grado que imparte docencia en el 2º cuatrimestre con el objetivo de estudiar una posible modificación del calendario académico (nuevo cambio en las programaciones de las materias, las fechas de exámenes de 2º cuatrimestre y los de 2ª oportunidad) motivada por las restricciones de movilidad establecidas por la Xunta de Galicia.
- **25 de mayo de 2021.** Reunión del Coordinador de Grado con el futuro Coordinador del mismo de cara a ponerle en conocimiento del estado de las cuestiones ligas a las funciones desempeñadas por esta figura de coordinación.
- **04 de junio de 2021.** A raíz de la comunicación del Área de Calidad de la Uvigo de la apertura de la aplicación DOCNET para realizar las guías docentes de las materias para el curso 2020-21, el Coordinador Vertical del Título (Lorenzo Justo) y las Coordinadoras Horizontales procedieron a programar dicho curso. Por ello, en esta fecha, el Coordinador del Título remite a las Coordinadoras Horizontales la información y documentación necesarias para la realización de la programación anual de las materias para el curso 2021-2022 (propuesta de temporalización de las reuniones de coordinación quedando, inicialmente, para la 3ª semana de julio; plantillas de programación por semanas para cada cuatrimestre y PDA del curso 2021-22; y solicitud a los docentes coordinadores de materia de información sobre cualquier problema, duda, preocupación, etc. surgida en el presente curso 2020-21). En las plantillas remitidas de cara a presentar la programación semanal de las diferentes materias, se mantienen las consideraciones ya señaladas en el curso anterior, como son:

- Señalar los distintos espacios necesarios para el desarrollo de cada una de las materias, realizando además una diferenciación por semanas.
- Un espacio específico para detallar la planificación del trabajo que pueda haber en cada materia, lo que facilita a la Coordinadora Horizontal ver posibles picos de carga de trabajo.

La información más relevante solicitada a los/as coordinadores de asignaturas fue la siguiente:

- La fecha de límite para cumplimentar las Guías Docentes de 1º curso es el día 28 de junio. Plataforma DOCNET.
- La fecha de límite para cumplimentar las Guías Docentes del resto de cursos es el día 9 julio. Plataforma DOCNET.

Este año segundo curso se adapta al Plan nuevo por lo que deben cumplimentar la Guía ÍNTEGRAMENTE (incluyendo las competencias). Para ello se adjunta el nuevo plan de estudios.

Acorde a la solicitud de Biblioteca Central se exigió al profesorado que se separen los campos de bibliografía básica y la complementaria para que les resulta más fácil distinguir los libros que tiene que estar disponibles como fondo bibliográfico. El Coordinador indicó que se debe revisar que la bibliografía expuesta en la guía docente sea lo más actual posible, ya que es un indicador de calidad.

- **02 de julio de 2021.** Junta de Facultad de Fisioterapia para la aprobación de las Guías Docentes de 1º curso previamente revisadas por el Coordinador Vertical.
- **09 de julio a 19 de julio 2021.** Revisión de guías docentes de las materias por parte del Coordinador del Título. En dicha revisión, además de comprobar que se hallaban ajustadas a la PDA del Título de Grado de Fisioterapia para el curso 2021-22 y, por tanto, que la planificación docente no presentaba errores, se analizaron, sobre todo, los apartados de competencias y evaluación en las de primer curso (que inicia el nuevo Título de Grado en Fisioterapia tras la modificación del mismo), así como los apartados de metodología, atención personalizada y evaluación en las guías del resto de los cursos. Finalmente, está previsto aprobar todas las guías docentes en la Junta de Facultad de 22 de julio de 2021.

Para finalizar con este apartado de otras acciones de coordinación, señalar algunos aspectos que podrían estar encuadrados aquí pero que su temporalización se ha dado a lo largo de varios momentos del curso académico o durante toda la duración del mismo, como son:

- Seguimiento de la docencia. Se recibieron dos quejas sobre docencia, relativa a docentes de dos materias que se solventaron adecuadamente, además se recibió una felicitación por la dedicación y el trabajo y esfuerzo tanto del equipo decanal como del profesorado que se ve plasmado en la organización de la carrera.
- **06 de julio de 2021.** Solicitud al profesorado de necesidades y propuesta de mejora del aula de informática de la Facultad de Fisioterapia.
- Coordinación de la ocupación de aulas y laboratorios y control del préstamo a lo largo del curso 2020-21. Sin incidencias relevantes a destacar.
- Control de publicación de notas de examen y fechas de revisión de examen a lo largo del curso 2020-21. Sin incidencias a destacar.
- Control de entrega de actas a lo largo del curso 2020-21. Sin incidencias relevantes a destacar.

IV CONCLUSIONES

En líneas generales, se puede señalar que, a lo largo del presente curso 2020-2021, se han desarrollado de forma adecuada las diferentes funciones de coordinación que se desarrollan en la Facultad de Fisioterapia de Pontevedra, especialmente relevante para seguir impartiendo docencia presencial teórica y, sobre todo, práctica dada la situación generada por la pandemia de la Covid-19. Asimismo, se ha realizado de forma adecuada la transferencia al nuevo coordinador vertical. Es tarea de todas y todos que, para beneficio de la Titulación y de los estudiantes, se siga en esta línea.

VANEXOS

No hay.

Fecha: 26 julio de 2021

Responsable del Título (hasta 29/06/2021)

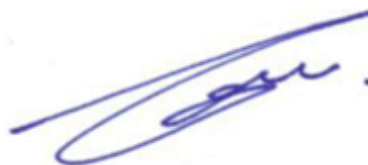
Gustavo Rodríguez Fuentes



Firma:

Responsable del Título (desde el 29/06/2021)

Lorenzo Antonio Justo Cousiño



Firma: